

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el 90° aniversario del “Club Náutico Ensenada”, fundado el 3 de mayo de 1929, por su destacada trayectoria como institución deportiva y su invaluable aporte a la comunidad.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURO GRANDE
Diputado
Bloque Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

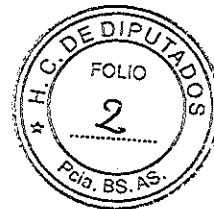
[Signature]
FACUNDO LARROCA
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
MARIANA LARROCA
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

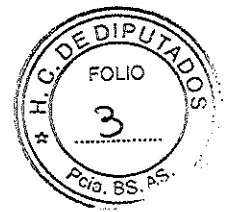
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto dirigirse al Poder Ejecutivo para que declare de interés provincial el 90° aniversario del “Club Náutico Ensenada”, que fue fundado el 3 de mayo de 1929 en virtud de su destacada trayectoria como institución deportiva y su invaluable aporte a la comunidad.

El renombrado Club, que se encuentra asentada en los márgenes del Arroyo Doña Flora en el partido de Ensenada, cumple un trascendente rol tanto deportivo como social para la ciudad, al cobijar a cientos de chicos y educarlos en los valores propios que destacan a estos tipos de Instituciones barriales.

Es una entidad grande en historia, pero con las convicciones y principios de un Club de Barrio, donde sus socios acuden en familia, advirtiéndose la amalgama de generaciones que trae aparejado eso tan esencial en toda comunidad, como es la transmisión de valores entre los distintos componentes etareos.

Los “Sabaleros”, como se los conoce en el mundo deportivo, mantiene su naturaleza y características desde 1929 cuando nacieron Institucionalmente. En sus vitrinas se guardan recuerdos imborrables de grandes epopeyas deportivas en las distintas disciplinas que se practican; como el básquet, tenis criollo, hockey, patín y natación, que fueron y son la base de la cultura deportiva que contagia.

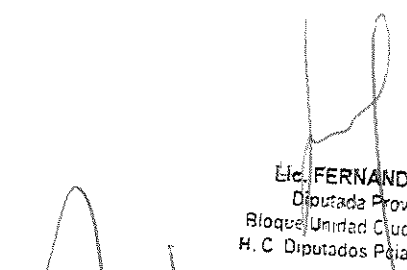


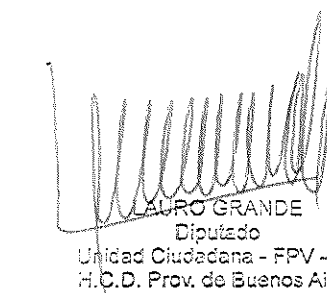
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

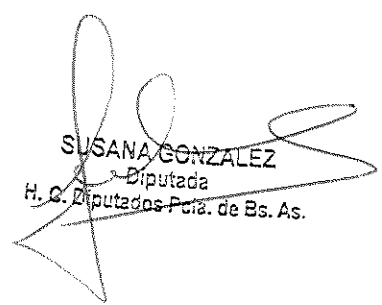
Sumado a estas ofertas deportivas, en el Náutico se destacan también los deportes náuticos, como canotaje, remo y vela. Asimismo, posee un excelente restorán que es visitado por numerosas familias cada fin de semana, buscando disfrutar del cuidado entorno característico del club.

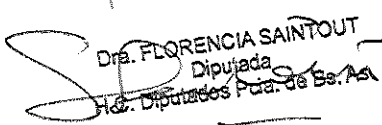
Institucionalmente cuenta con 1500 socios aproximadamente y tiene una infraestructura ejemplar que se aprecia entre otras cosas en el nuevo gimnasio construido con la ayuda del Municipio. Reiteramos, todo ello, sustentado en valores inclusivos que son dignos de destacar en estas épocas donde deben reforzarse los vínculos familiares y sociales.

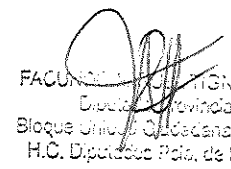
Por todo lo expuesto y en el afán de destacar la importancia de este tipo de Instituciones ejemplares y que son herramientas fundamentales para una comunidad, es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

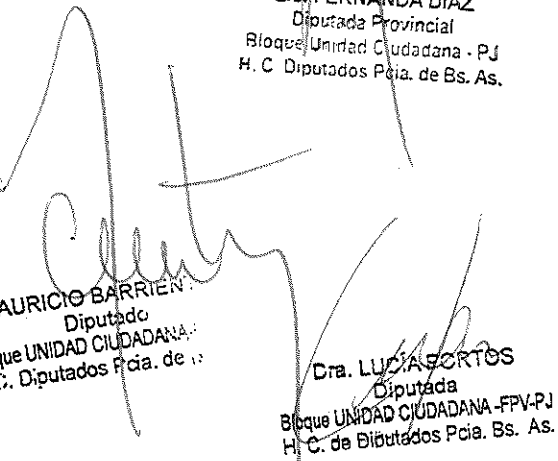

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

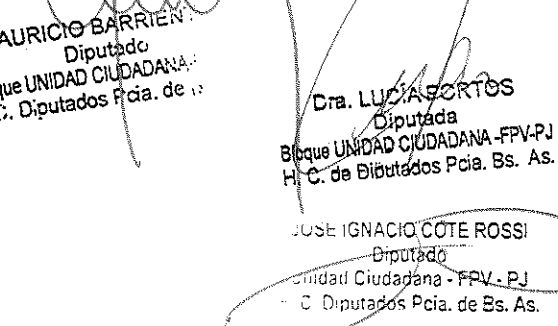

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

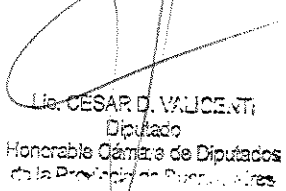

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

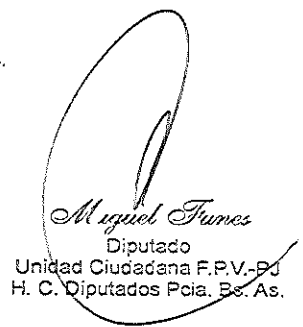

FACUNDO MIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCIA SORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Miguel Flores
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.